

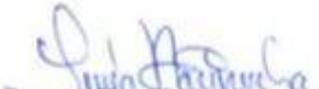
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA

INTRODUCCION

1. Hemos preparado los Estados Financieros djuntos de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA, al 31 de diciembre del 2015 y, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA S.A., al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).


CPA LUCÍA NACIPUCHA Z.
CONTADORA

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En dólares estadounidenses

1.) Caja-Bancos

	2015	2014
Banco Bolivariano	3.320	3.026
Saldo final	3.320	3.026

2.) Cuentas por cobrar

	2015	2014
Compañías Relacionadas	952.749	780.017
Dividendos por Cobrar	394.922	0
Saldo final	1.347.671	780.017

3.) Impuestos Anticipados

	2015	2014
Retención en la fuente a favor	480	480
Anticipo impuesto a la renta	0	234
Saldo final		714

4.) Propiedad, Planta y Equipo

	2015	2014
Vehículos, Equipo de Transporte	39.990	39.990
(-) Depreciación Acumulada	-39.989	-39.989
Saldo final	1	1

5.) Activos No Corrientes

Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

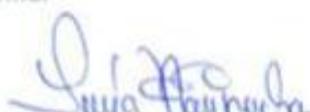
Equivale a \$315.000 entregados a terceros como aportes a futuras inversiones

Inversiones en Acciones

Proviene del aporte de Mercantil Garzosi & Garbu \$2.269.537

6.) Cuentas por Pagar

	2015	2014
Proveedores	0	702
Obligaciones con el IESS	216	108
Accionistas	740.693	683.342
Compañías Relacionadas	526.580	407.289
Gastos acumulados por pagar	545	533
Deudas Fiscales	570	570
Otras cuentas por pagar	1	5
Saldo final	1.268.605	1,092.549


CPA LUCIA NACIPUCHA Z.
CONTADORA

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En dólares estadounidenses

7.) Pasivo no Corriente

Cuentas por Pagar Accionistas ROTESA \$2.269.537

8.) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Garzoz Bucaram Roberto Gustavo	1	1
Rotesa S.A.	799	799
Total	800	800

Aportes a futuras capitalizaciones:

Asciende a \$5.009 en este año se compenso perdidas acumuladas por el valor de \$129.991

Reserva Legal

La Reserva Legal equivale al 50% del capital social es decir \$ 400

Utilidad del Ejercicio:

La utilidad del ejercicio asciende a \$391.658,86 la cual incluye el impuesto a la renta mínimo de \$4.559,18.

9.) Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.


CPA LUCIA NACIPUCHA Z.
CONTADORA

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En dólares estadounidenses

Conciliación del resultado contable tributario

	2015	2014
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	396.218	-5.821
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales	-394.922	
Gastos no Deducibles	308	1.062
Utilidad (perdida) Gravable	1.604	-4.759
Impuesto a la Renta mínimo	4.559	3.146


CPA LUCIA NACIPUCHA Z.
CONTADORA